

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y NEGOCIOS

INTERNACIONALES

CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y FINANZAS



TESIS:

**“LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS A
LOS JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS EN LAS
EMPRESAS DE ENTRETENIMIENTO DEL DISTRITO DE MIRAFLORES –
LIMA 2019”**

PRESENTADO POR:

BACHILLER: ANGELICA MARIA QUISPE URIARTE

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

ASESOR:

MG. MEZA CASTRO, AGUSTÍN MANUEL HILARIÓN

LIMA - PERÚ

2020

DEDICATORIA

Este Trabajo se lo dedico a mi madre Maria Teresa y a mi padre Javier, los cuales han sido mis maestros y los pilares en cada etapa de mi vida, me han apoyado cada vez que me tropezaba y caía, ellos me brindaban sus brazos para levantarme, no me cabe en el corazón el amor y respeto que tengo hacia ellos los amo; a mi esposo Cristhian que me apoyo desde el primer día, sin esas personas no podría haber culminado mi trabajo. GRACIAS TOTALES.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi mayor agradecimiento:

A mi asesor, Mg Agustín Meza Castro, por haberme orientado con su conocimiento necesario para ser posible la realización de esta tesis, con su dedicación, paciencia y aporte valioso. Gracias por el apoyo y la contribución a que este trabajo se realice.

A los profesores que me brindaron sus conocimientos en el taller de tesis, a quienes siempre llevare grabados en mi mente, estaré agradecida por sus enseñanzas.

Agradezco a todas las personas que me han ayudado, apoyado y aguantado en cada etapa de mí realización del trabajo, por la frustración o sacrificio de algún momento especial y me supieron entender, gracias por haberme brindado todo el apoyo, colaboración, ánimo, sobre todo cariño y amistad.

PRESENTACIÓN

En el año de 1979 se aprobó y autorizó en el Perú el funcionamiento de los casinos con el Decreto de Ley N° 22515, en los años posteriores se crearon leyes para su regulación; como la Ley N° 27153 que regula la explotación de los Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas, la Ley N° 28945 de Reordenamiento y Formalización de la Actividad de Explotación de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas y la Ley N° 29907 para la prevención y el tratamiento de la ludopatía en las salas de juego. Existe un registro de personas prohibidas a ingresar a las salas de juego, con un total de 652 personas inscritas y solo 4 de ellas son personas con Ludopatía certificada por la junta médica, el restante se inscribió voluntariamente.

El rubro de entretenimiento en el año 2019 cuenta con 731 salas de máquinas tragamonedas y 18 salas de juego de casino en el Perú; total de máquinas tragamonedas 84,017 y el total de mesas de juego 28; el rubro paga al fisco lo siguiente: Tributa el impuesto al juego que grava el 12% de los ingresos brutos, adicionalmente el pago del 29.5% del impuesto a la renta y de los demás impuestos municipales, tasas y contribuciones y ahora el nuevo Impuesto Selectivo al Consumo aplicado a partir del 2019. En el sector Turismo la única actividad 100% formalizada y consolidada es la de juegos de casino y salas de máquinas tragamonedas. Adicionalmente, la actividad es fuente generadora directa de más de 80,000 puestos de trabajo a nivel nacional.

Como parte de nuestro trabajo estamos presentando y estableciendo los procedimientos administrativos que deben llevar estas empresas para determinar los ingresos y tributos a los que se encuentran afectos, considerándose el uso de algunos formatos y controles internos intermedios de conciliación de información de las áreas operativas con las áreas administrativas y contables que faciliten la determinación oportuna de los ingresos y

tributo a los que se encuentran afectos, a fin de cumplir con informar y pagar los tributos en los plazos establecidos por la SUNAT de tal manera que no se generen cargos adicionales de multas, moras y recargos por incumplimiento en la información y pago de las mismas.

En la actualidad la administración de la gestión tributaria para el pago de los impuestos genera gastos innecesarios a la empresa, el cual es materia de investigación en este trabajo, distribuido en los siguientes capítulos:

Capítulo I.- Introducción: Contiene la problemática de nuestro trabajo de investigación y abordando los objetivos e hipótesis; precisando los puntos para que se refleje en el marco teórico. De esta manera, todo el problema y el desarrollo de este trabajo dan lugar a un interrogante que da forma y coherencia a todo lo planteado. Esta interrogante o problema principal: ¿En qué medida la gestión tributaria influye en la administración de los tributos a los juegos de casino y máquinas tragamonedas en las empresas de entretenimiento ubicadas en el Distrito de Miraflores - Lima, 2019?; esta pregunta está basada en el tema de investigación que a partir de esta interrogante, hallaremos las respuestas para lograr un aporte en la sociedad. En este capítulo también detallaremos la justificación, los fundamentos teóricos, los antecedentes de la investigación, definición de términos y detallaremos las variables de investigación y por último desarrollaremos la matriz de consistencia.

Capítulo II.- Método, señalaremos el diseño metodológico, desarrollando el enfoque, tipo y nivel, del trabajo de investigación; definiremos la población, unidad de análisis y muestra de donde se obtendrán los resultados. También se detallará cada instrumento que se utilizará para el desarrollo de la contrastación de las hipótesis, describiremos el procedimiento en cada una de las etapas de la investigación, principalmente en la

recolección de datos y en el análisis de los mismos; detallaremos los aspectos éticos empleados en la investigación.

Capítulo III.- Resultados, en este capítulo haremos la presentación de los resultados para el método cuantitativo, también desarrollaremos la contrastación de hipótesis.

Capítulo IV.- Discusión, a través de los resultados obtenidos los comparamos con otras investigaciones.

Capítulo V.- Conclusiones

Capítulo VI.- Recomendaciones